

Denuncian exclusión en el Plan de Desarrollo

KARLA MORA

Vecinos del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac denunciaron que la consulta promovida para elaborar el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México (CDMX) ha alcanzado sólo a seis de los 198 pueblos y barrios originarios, con los que presuntamente ya se llegaron a acuerdos.

Por ello, hay dos juicios promovidos ante el Tribunal Electoral de la CDMX en contra de la consulta y estiman que se sumen más en los próximos días.

Durante una manifestación frente a la sede de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Planeación Metropolitana, el frente vecinal informó que tienen documentados casos en los que personas que no son representantes de los pueblos firmaron protocolos de consulta.

Desde el inicio de la consulta, la información ha sido casi nula. Han solicitado durante meses la entrega de juegos completos del proyecto del plan para distribuirlos entre pueblos y barrios, pero el Instituto de Planeación alega falta de recursos.

La convocatoria y el documento completo del Plan General de Desarrollo no cuentan con traducciones en las diversas lenguas indígenas que se hablan en la CDMX, no se difunden en las plataformas oficiales del gobierno, y no se sabe si este ejercicio formará parte formal de la consulta, lo que, a juicio de los vecinos, viola la Ley de Participación Ciudadana.

Solo el 3% de los pueblos originarios de la CDMX han sido incluidos en la consulta para el Plan General de Desarrollo



CORTESIA: FB FRENTE POR LA DEFENSA DE
LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS DEL ANÁHUAC



Reunión de vecinos de los barrios del Anáhuac

